



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Guía de Usuario

Gestión de la Coevaluación Docente

Versión	2.2	Actualizado:	01-08-2025	Elaborado/Revisado DEAC:	
----------------	-----	---------------------	------------	-------------------------------------	--



DEAC DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Contenido

I.	Introducción	3
II.	Referencia de pantallas y rutas	3
1.	Asignación de Coevaluadores por Tipo de Actividad (SEDB036F)	3
2.	Reporte de Coevaluadores - Carreras (SEDD094F)	5
3.	Acceso a Pantallas para Coevaluadores	7
4.	Ingreso de Evaluación Docente por Coevaluador Directivo (SEDB034F)	7
5.	Ingreso de Evaluación Docente por Coevaluador Par Académico (SEDB035F)	9
III.	Anexos	11
IV.	Lista de Distribución	11
V.	Control de Cambios	11



I. Introducción

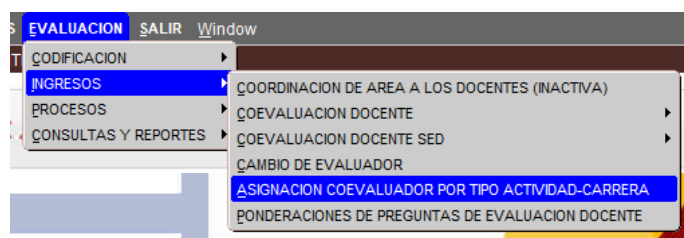
Desde el semestre A-2022, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), a través de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC), ha gestionado el proceso de Evaluación Integral Docente (EID) en todas las modalidades vigentes, basado en las actividades registradas en el distributivo docente. Para asegurar el éxito de este proceso, es fundamental contar con la participación de los coevaluadores, tanto a nivel directivo como de pares académicos, quienes evaluarán, conforme a sus competencias, las tareas asignadas a cada docente por la Dirección de Carrera.

Este documento presenta de manera resumida las actividades que deben llevar a cabo los colaboradores de la UCSG involucrados en el proceso.

II. Referencia de pantallas y rutas

1. Asignación de Coevaluadores por Tipo de Actividad (SEDB036F)

RUTA: Evaluación/Ingresos/Asignación Coevaluador por Tipo Actividad – Carrera



Esta opción permite a la carrera, registrar a los docentes que participarán como coevaluadores en el periodo académico vigente.

Actividad	
4	COORDINACIÓN DE TITULACIÓN
5	COORDINACIÓN DE ADMISIÓN
6	MIEMBRO DE COMISIÓN ACADÉMICA
7	DISEÑO DE PROYECTOS DE CARRERAS Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE GR

En la sección superior (1), se deben registrar los siguientes parámetros:

- **Nivel.** – Por default seleccione la opción **“Grado”**

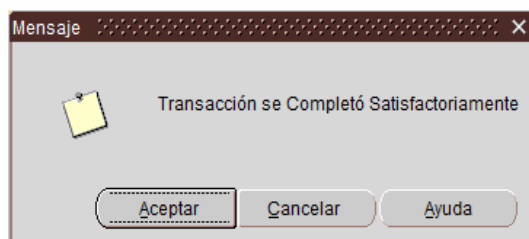
Creado:	11-07-2022	Actualizado:	01-08-2025	Revisado:	01-08-2025	Versión:	2.2	Página 3 de 12
---------	------------	--------------	------------	-----------	------------	----------	-----	----------------



- **Periodo.** – Debe seleccionar el periodo académico vigente.
- **Evaluador.** – Desde este campo debe seleccionar a los docentes que serán asignados como coevaluadores. Cabe indicar, que aparecerán todos los docentes que están programados en la Facultad, y que evaluarán a los docentes de la carrera por la que se está ingresando la asignación de Coevaluadores.
En caso de que:
 - El coevaluador participe como tal en otras carreras, también deberá ser asignado en cada una de ellas.
 - El coevaluador no tenga programación académica, deberá solicitar la designación a la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC).
- **Formulario.** – En este campo, debe seleccionar entre las opciones: **“Coevaluación de Directivo EID”**, si el docente escogido en el campo anterior cumplirá el rol de Directivo y/o Autoridad del área donde se aplicará la EID; o **“Coevaluación de Par Académico EID”**, cuando el docente seleccionado, será quien actúe como Par Académico de la misma área donde se aplicará la EID. Al seleccionar el tipo de coevaluación también se mostrará el tipo de formulario perteneciente al semestre regular, SED, Titulación y Técnico Docente (Ver anexo 1).
- **Tipo de Actividad.** – Se refiere al tipo de actividad (del distributivo) que será evaluada por los docentes seleccionados en el campo **“Evaluador”**, dependiendo del rol asignado (Directivo o Par Académico).

Una vez ingresados los parámetros solicitados en la siguiente sección (2), aparecerán las actividades de acuerdo con el tipo de actividad. Para asignar las actividades que los coevaluadores, de acuerdo a su rol, deberán calificar marque con un visto (v) en el campo provisto (3) para ello.

Registrada la información, presione el botón [Grabar] ubicada en el lado izquierdo de su pantalla. Si los datos son correctos, el sistema presentará el siguiente mensaje de confirmación.



Recuerde que estos pasos deberán realizarse, por cada uno de los coevaluadores que la carrera designe.



2. Reporte de Coevaluadores - Carreras (SEDD094F)

RUTA: Evaluación/Consultas y Reportes/Coevaluación/Reporte de coevaluadores (carreras)

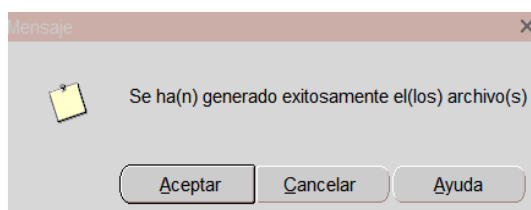


Esta opción permite revisar que la designación de coevaluadores este correcta.



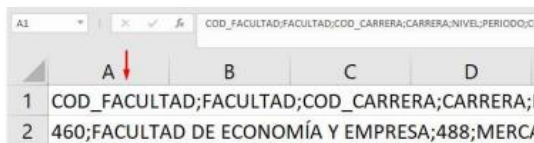
Para generar el reporte deberá ingresar los campos **"Nivel"**, **"Período"** y **"Formulario"**, el campo **"Tip. Actividad"** se selecciona en caso de necesitar que el reporte se muestre específicamente con una actividad determinada, en caso de no llenar este campo, se generará el archivo de forma general, es decir con todas las actividades (Docencia, Investigación, otras actividades de investigación, vinculación, otras actividades de vinculación, otras actividades de docencia y de Gestión Académica).

Después de ingresar los parámetros, haga clic en el botón **[Generar Archivo]**. Automáticamente aparecerá una ventana para guardar el documento en formato .TXT. Si todo está correcto, se mostrará el siguiente mensaje:

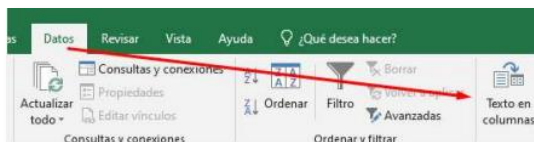




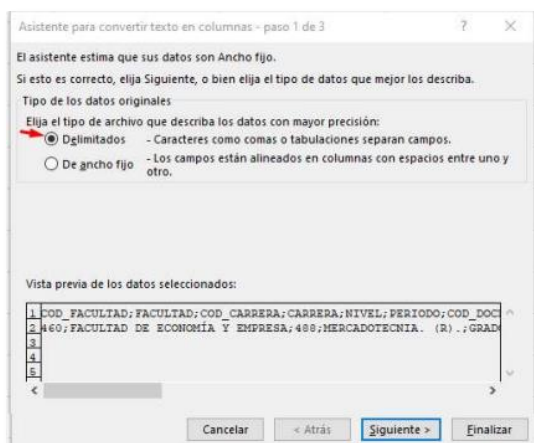
Para revisar las designaciones, el documento que guardó previamente debe ser abierto en Excel, para ello deberá seleccionar la primera columna (A).



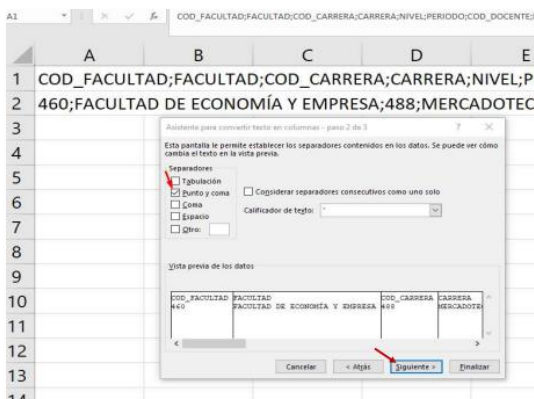
Luego deberá ubicarse en la pestaña “**Datos**” del menú de opciones y dar clic en “**Texto en columnas**”.



A continuación, se mostrará una ventana donde deberá configurar la forma de visualización del archivo, para ello debe seleccionar “**Delimitados**” y dar clic en el botón [Siguiente].



Posteriormente se mostrará otra ventana donde deberá dar clic en la opción “**Punto y coma**” y en el botón [Siguiente].





A continuación, se presentará la información donde conocerá al detalle las asignaciones realizadas para la coevaluación.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	
1	COD_FACU	FACULTAD	COD_CARR	CARRERA	NIVEL	PERIODO	COD_DOCE	DOCENTE	COD_FORM	FORMULAR	COD_TIPO	TIPO_ACTI	COD_ACTI	ACTIVIDAD	USR_INGRE	FEC
2	460	FACULTAD D	488	MERCADOTEGRADO		A-2024	4887	GUTIERREZ C		85	CO EVALUAC	0	DOCENCIA	0	PREGUNTAS	GLEND.GUT 2

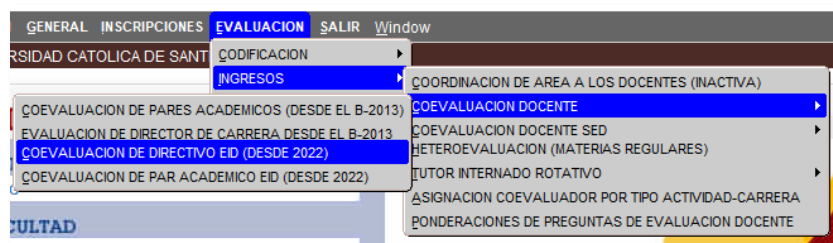
3. Acceso a Pantallas para Coevaluadores.

RUTA: Solicitudes/Opciones/Adición de Opciones

Previo al ingreso de las evaluaciones en el SIU por parte de los Coevaluadores, deberán contar con el acceso a las pantallas correspondientes de acuerdo a su rol de participación en el proceso. Los accesos, serán provistos desde la DEAC en base a la designación realizada por las carreras como coevaluador par académico o directivo, realizado en la pantalla “Asignación de Coevaluadores por Tipo de Actividad (SEDB036F)”.

4. Ingreso de Evaluación Docente por Coevaluador Directivo (SEDB034F)

RUTA: Evaluación/Ingresos/Coevaluación Docente/Coevaluación de Directivo EID (Desde 2022)



Por medio de esta pantalla, el usuario puede registrar la calificación a los docentes correspondiente a la Co evaluación, que solamente pueden ser evaluadas por Directivos y/o autoridades o su delegado.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL COEVALUACION DE DIRECTIVO EID (DESDE 2022) - SEDB034F

1 Identificación del Evaluador y el Evaluado

Periodo: 13221 A-2025
Fecha Inicio: 05-05-2025 Fecha Fin: 30-08-2025
Per. Materia:
Fecha Inicio: Fecha Fin:
Evaluador/a: 1803057437
Evaluado/a: 0926533530 CUADROS AÑAZCO, XAVIER PAUL
Materia: 882 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
Paralelo: PARALELO B Grupo: 2 - T
Formulario: 85 CO EVALUACIÓN DIRECTIVO DESDE A-2024

2 Continuar

En la sección “**Identificación del Evaluador y Evaluado**” (1), se deben registrar los siguientes campos:

Creado:	11-07-2022	Actualizado:	01-08-2025	Revisado:	01-08-2025	Versión:	2.2	Página 7 de 12
---------	------------	--------------	------------	-----------	------------	----------	-----	----------------



- **Periodo.** – Se refiere al periodo académico vigente.
- **Per. materia.** – Corresponde al período de la materia en los casos de internado; en los demás casos, el campo permanecerá inhabilitado.
- **Evaluador.** – En este campo, se selecciona el evaluador, es decir la persona que va a evaluar. En esta lista aparecen los docentes que han sido asignados y registrados como coevaluadores; y que estén programados en el periodo seleccionado previamente. En caso de que no aparezca el docente en la lista de valores, debe comunicarse con la DEAC.
- **Evaluado/a.** – Se selecciona al docente a quien se va a evaluar, aquí se muestran todos los docentes que están programados en la carrera por la que accedió, que tengan ingresados horarios en el periodo seleccionado, y/o actividades asignadas en el distributivo.
- **Materia.** – Seleccione la materia en la cual se va a evaluar al docente seleccionado.
- **Formulario.** – Se refiere al tipo de formulario correspondiente, en este caso, Coevaluación Directivo.

Una vez ingresados los parámetros seleccionados, presione el botón **[Continuar] (2)**, el sistema mostrará una pantalla con las pestañas activas, conteniendo las preguntas a responder en función de las materias programadas **(3)**, de los tipos de actividades **(4)** asignadas al Docente Evaluado en su distributivo y en base a la designación del coevaluador realizada en la pantalla “Asignación Coevaluador por Tipo Actividad – Carrera SEDB036F”.

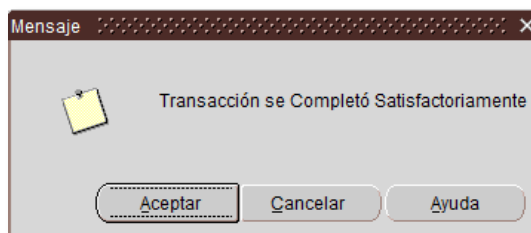
Pregunta	Respuesta
EL PROFESOR CUMPLIÓ CON LA REVISIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL SYLLABUS I	SI, SIEMPR...
EL PROFESOR DESARROLLÓ LAS CLASES SEGÚN LO PLANIFICADO EN EL SYLI	CASI SIEMPR...
EL PROFESOR HA ASISTIDO PUNTUALMENTE A CLASES Y CUMPLIÓ CON EL HC	SI, SIEMPRE...

Actividad	Pregunta	Respuesta
6 - MIEMBRO DE COMISIÓN A	ASISTIÓ A LAS REUNIONES DE COMISIÓN ACA	SI, SIEMPR...
6 - MIEMBRO DE COMISIÓN A	CUMPLIÓ CON LAS ASIGNACIONES QUE SE HI	SI, SIEMPRE...

En el campo “**Respuesta**” seleccione la escala de calificación que considere adecuada para cada una de las preguntas formuladas en cada pestaña habilitada para el efecto.

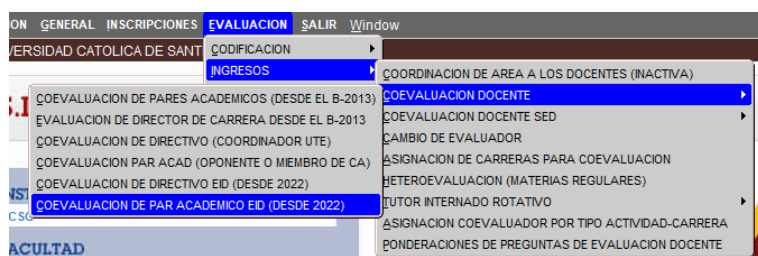


Una vez ingresada la información se deberá presionar el botón [Grabar], y el sistema mostrará el siguiente mensaje:



5. Ingreso de Evaluación Docente por Coevaluador Par Académico (SEDB035F)

ruta: Evaluación/Ingresos/Coevaluación Docente/Coevaluación Par Académico EID (Desde 2022)



Por medio de esta pantalla, el usuario puede registrar la calificación a los docentes que han sido asignados con actividades, que solamente pueden ser evaluadas por Pares Académicos del área donde estas se llevan a cabo.

En la sección “**Identificación del Evaluador y Evaluado**” (1), se deben registrar los siguientes campos:

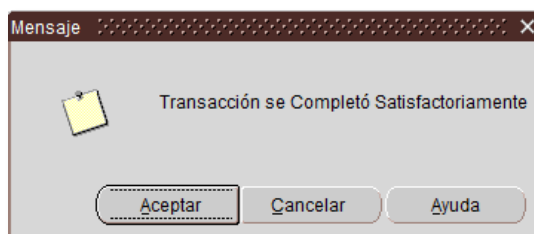
- **Periodo.** – Se refiere al periodo académico vigente.
- **Per. materia.** – Corresponde al período de la materia en los casos de internado; en los demás casos, el campo permanecerá inhabilitado.



- **Evaluador.** - En este campo, se selecciona el evaluador, es decir la persona que va a evaluar. En esta lista aparecen los docentes que han sido asignados y registrados como coevaluadores; y que estén programados en el periodo seleccionado previamente. En caso de que no aparezca el docente en la lista de valores, debe comunicarse con la DEAC.
- **Evaluado/a.** - Se selecciona al docente a quien se va a evaluar, aquí se muestran todos los docentes que están programados en la carrera por la que accedió al sistema, que tengan ingresados horarios en el periodo seleccionado, y/o actividades asignadas en el distributivo.
- **Materia.** – Seleccione la materia en la cual se va a evaluar al docente seleccionado.
- **Formulario.** – Se refiere al tipo de formulario correspondiente, en este caso, Coevaluación Par Académico.

Una vez ingresados los parámetros seleccionados, presione el botón **[Continuar] (2)**, y el sistema mostrará una pantalla anexa con el mismo mecanismo de funcionamiento descrito en la sección anterior.

Una vez ingresada la información se deberá presionar el botón **[Grabar]**, si toda la información esta correcta se mostrará el siguiente mensaje:



Hay que considerar que:

- En ambas opciones se puede modificar alguna respuesta, se debe ingresar los mismos parámetros y presionar el botón **[Continuar]**. Saldrán las preguntas con las respuestas anteriormente ingresadas, y permitirá modificar lo ingresado, para guardar la información se deberá presionar el botón **[Grabar]**. Esto lo podrá realizar solo el evaluador que ingresó la información, es decir un evaluador diferente no podrá modificar las respuestas.
- Para dar inicio a las evaluaciones, las actividades sujetas a evaluación en el proceso de EID, se tomarán en base a la última revisión del distributivo realizada por todas las carreras.
- Para la evaluación de los Docentes que estén programados en carreras con las mallas anteriores al rediseño (Actualización Curricular 2012), y en las rediseñadas, se debe considerar lo siguiente:
 - Para la calificación de las materias programadas (Actividades de Docencia), el ingreso de la evaluación debe realizarse desde cada carrera en la que el Docente esté programado.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Guía de Usuario	Sistema Académico
	Gestión de la Coevaluación Docente	Módulo SIU Académico

- Para las demás actividades (Investigación, otras actividades de investigación, vinculación, otras actividades de vinculación, otras actividades de docencia y de gestión académica) el registro de la evaluación se realizará donde se encuentre programado; en caso de que el docente no tenga programación académica en la carrera donde le ingresaron sus actividades, la carrera deberá solicitar a la DEAC la asignación del coevaluador a la carrera que le corresponde evaluar las actividades al docente.

III. Anexos

Anexo 1.- Formularios

Los formularios aplicados para la evaluación integral docente, se encuentran en la página web de la UCSG [Transparencia de la Información – UCSG](#), sección *Evaluación Integral del Personal Académico y del Personal de Apoyo Académico de la UCSG*.

IV. Lista de Distribución

Gestión de la Coevaluación Docente	
Orden	Unidad o Subunidad
01	Rector
02	Vicerrectorado Académico
03	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
04	Vicerrectorado de Vinculación
05	Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
06	Unidades Académicas

V. Control de Cambios

Gestión de la Coevaluación Docente			
Versión	Descripción	Elaborado por:	Revisado por:
1.0	Emisión Inicial de la guía de usuario para el ingreso de la EID por Coevaluadores	Unidad de Gestión por Procesos 11-07-2022	Dirección DEAC 11-07-2022
2.0	Actualización de los reportes de "Seguimiento de la Evaluación del Docente", pantallas: SEDD072F, SEDD063F, SEDD073F y SEDD082F.	Unidad de Gestión por Procesos 23-08-2023	Unidad de Evaluación y Gestión de la Calidad 16-09-2024
2.1	Se actualizó el documento de acuerdo con las observaciones realizadas por la Unidad de Evaluación y Gestión de la Calidad.	Unidad de Gestión por Procesos 17-09-2024	Unidad de Evaluación y Gestión de la Calidad 18-09-2024

Creado:	11-07-2022	Actualizado:	01-08-2025	Revisado:	01-08-2025	Versión:	2.2	Página 11 de 12
----------------	------------	---------------------	------------	------------------	------------	-----------------	-----	-----------------



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Guía de Usuario

Sistema
Académico

Gestión de la Coevaluación Docente

Módulo SIU
Académico

2.2	Actualización del documento en relación con la eliminación de los reportes de seguimiento, debido a que se ha elaborado un documento específico destinado únicamente a estas opciones.	Unidad de Gestión por Procesos	Unidad de Evaluación y Gestión de la Calidad
		01-08-2025	01-08-2025



Creado:	11-07-2022	Actualizado:	01-08-2025	Revisado:	01-08-2025	Versión:	2.2	Página 12 de 12
----------------	------------	---------------------	------------	------------------	------------	-----------------	-----	-----------------